

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023
DEL H. CONSEJO CONSULTIVO DE
LA UNIVERSIDAD CIUDADANA DE NUEVO LEÓN**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día jueves 13 de septiembre de 2023, previa convocatoria realizada por la C. Dra. Sofía Leticia Morales Garza, en su carácter de Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León, con fundamento en los artículos 8 y 10 del Decreto por el que se Crea la Universidad Ciudadana de Nuevo León, se reunieron en la plataforma virtual "zoom", los CC. **Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León, y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León, la **Dra. Lorena Gurrola Pérez**, Rectora del Instituto de Investigación Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, la **Mtra. Laura Mónica Madrigal González**, Encargada de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de Santa Catarina, **Lic. Fabián Pino Pérez**, Coordinador de Presupuesto en suplencia del Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, el **Lic. César Javier Gómez Treviño**, Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Gobierno de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Nuevo León, en suplencia del Lic. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno, **Ingeniero José Efrén Castillo Sarabia**, Presidente de la Comisión de la Educación de la COPARMEX y el **Lic. Alberto Daniel Mora Urbina**, Rector de la Universidad Ciudadana de Nuevo León y Secretario de H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León, con el objetivo de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León del año 2023, en los términos de los artículos 8, 9, y 10 del Decreto por el que se Crea la Universidad Ciudadana de Nuevo León, siendo convocada con la oportunidad requerida para llevarse a cabo, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Lista de Asistencia.
- III. Lectura y en su caso, Aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura y en su caso, Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- V. Informe sobre la entrega de Títulos Profesionales y de Grado.
- VI. Informe sobre la entrega de Certificados de Estudio.



- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Cierre de Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN
PUNTO NÚMERO I
BIENVENIDA

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León, brindó un mensaje de bienvenida a todos y cada uno de los integrantes, que amablemente aceptaron la invitación a formar parte de este órgano colegiado, de manera honorífica, con el fin de contar con su experiencia y conocimientos para construir juntos los proyectos de la Universidad Ciudadana de Nuevo León.

PUNTO NÚMERO II
LISTA DE ASISTENCIA

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León, le cedió el uso de la voz al Lic. Alberto Daniel Mora Urbina, Rector de la Universidad Ciudadana de Nuevo León y Secretario de H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León, quien tuvo a bien realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. **Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León, y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León, la **Dra. Lorena Gurrola Pérez**, Rectora del Instituto de Investigación Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, la **Mtra. Laura Mónica Madrigal González**, Encargada de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de Santa Catarina, **Lic. Fabián Pino Pérez**, Coordinador de Presupuesto en suplencia del Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, el **Lic. César Javier Gómez Treviño**, encargado del despacho de la Subsecretaría de Gobierno, de la

Secretaría General de Gobierno del Estado de Nuevo León, en suplencia del Lic. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno, **Ingeniero José Efrén Castillo Sarabia**, Presidente de la Comisión de la Educación de la COPARMEX. Por lo anterior y al confirmarse nominalmente la asistencia a la Sesión de cada Miembro, se declaró quórum legal a fin de continuar con la celebración de la presente Sesión del Consejo Consultivo.

PUNTO NÚMERO III LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León quien puso a consideración de los integrantes del H. Consejo Consultivo el Orden del Día, cedió el uso de la palabra al Lic. Alberto Daniel Mora Urbina, Rector de la Universidad Ciudadana de Nuevo León y Secretario del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León quien puso a votación nominal el Orden del Día, iniciando con la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León; en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León; y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León, a quien se le preguntó si estaba de acuerdo con el Orden del Día, manifestando estar a favor; se le preguntó a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, a quien se le preguntó si estaba de acuerdo con el Orden del Día, manifestando estar a favor, se requirió a la Mtra. Laura Mónica Madrigal González, Encargada de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de Santa Catarina, a quien se le requirió si estaba de acuerdo con el Orden del Día, manifestando estar a favor, se requirió al Lic. Fabián Pino Pérez, Coordinador de Presupuesto en Suplencia del Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, a quien se le requirió si está de acuerdo con el Orden del Día, manifestando estar a favor, se requirió al Lic. César Javier Gómez Treviño, encargado del despacho de la Subsecretaría de Gobierno, de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Nuevo León, en suplencia del Lic. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León, a quien se le requirió si estaba de acuerdo con el Orden del Día, manifestando estar a favor, se requirió al Ingeniero José Efrén Castillo Sarabia, Presidente de la Comisión de la Educación de la COPARMEX a quien se le requirió si estaba de acuerdo con el Orden del Día, manifestando

estar a favor; por lo tanto y mediante votación nominal se aprobó el Orden del Día por unanimidad, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 9 fracción IX del Decreto por el que se Crea la Universidad Ciudadana de Nuevo León.

PUNTO NÚMERO IV LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León, puso a consideración de los integrantes del H. Consejo Consultivo la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2022, por lo que cedió el uso de la palabra al Lic. Alberto Daniel Mora Urbina, Rector de la Universidad Ciudadana de Nuevo León y Secretario del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León para efectuar la votación nominal de dicha Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2022, iniciando con la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León; y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León de Nuevo León; a quien se requirió si esta de acuerdo con la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2022, manifestando estar a favor; se requirió a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, a quien se le requirió si estaba de acuerdo con la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2022, manifestando estar a favor, se requirió a la Mtra. Laura Mónica Madrigal González, Encargada de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de Santa Catarina, a quien se le requirió si estaba de acuerdo con la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2022, manifestando estar a favor, se requirió al Lic. Fabián Pino Pérez, Coordinador de Presupuesto en Suplencia del Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, a quien se le requirió si estaba de acuerdo con la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2022, manifestando estar a favor, se requirió al Lic. César Javier Gómez Treviño, Encargado del despacho de la Subsecretaría de Gobierno, de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Nuevo León, en suplencia del Lic. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León, a quien se le requirió si estaba de acuerdo con la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2022,

manifestando estar a favor, se requirió al Ingeniero José Efrén Castillo Sarabia, Presidente de la Comisión de la Educación de la COPARMEX a quien se le requirió si estaba de acuerdo con la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2022, manifestando estar a favor; por lo tanto y mediante votación nominal se aprobó el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2022 por unanimidad, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 9 fracción IX del Decreto por el que se Crea la Universidad Ciudadana de Nuevo León.

PUNTO NÚMERO V INFORME SOBRE LA ENTREGA DE TÍTULOS PROFESIONALES Y DE GRADO

Acto seguido, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León le concedió el uso de la voz al Lic. Alberto Daniel Mora Urbina, Rector de la Universidad Ciudadana de Nuevo León, a fin de que rindiera al Consejo Consultivo, el informe de la entrega de Títulos Profesionales y de Grado, quien agradeció en primer término al Doctor Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y a la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León por la visión y dedicación a la educación, y que gracias a su colaboración y dedicación, se han forjado alianzas y proyectos que no solo han enriquecido la experiencia de los estudiantes sino también han contribuido al desarrollo de toda la sociedad de Nuevo León.

El Lic. Alberto Daniel Mora Urbina, Rector de la Universidad Ciudadana de Nuevo León y Secretario del Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León hizo mención de los planes de estudio que ofrece esta Universidad los cuales son Bachillerato, 6 licenciaturas y 4 maestrías, que dicha oferta educativa es totalmente en línea y gratuita desde la iniciación hasta la culminación de los planes de estudio.

Además mencionó que en el periodo actual, que es septiembre-diciembre 2023, se registró una población de 17,097 estudiantes activos en comparación con el periodo septiembre-diciembre 2022, donde el número de alumnos activos fue de 12,990 donde se observó un notorio incremento de 31.61% en la cantidad de alumnos activos, y que cuentan con una plantilla de 219 tutores altamente calificados y activos en diferentes

áreas con el objetivo de fortalecer la relación entre la Universidad y sectores empresariales, se han forjado vínculos y alianzas estratégicas con la CAINTRA y la COPARMEX con la finalidad de explorar áreas de interés mutuo y proyectos en conjunto con el propósito de llevar la oferta educativa a una audiencia potencialmente de personas que están empleadas en empresas afiliadas a éstas destacadas cámaras de comercio, pero que aún no han concluido la educación preparatoria, a quienes se les extiende la invitación para que continúen con la educación preparatoria y posteriormente puedan continuar con la licenciatura y maestrías.

La Universidad Ciudadana actualmente opera con 29 centros de enlace distribuidos estratégicamente en municipios de la zona metropolitana y rural del Estado, durante ese ejercicio se ha brindado información a 22,654 ciudadanos, incluyendo tanto a prospectos como estudiantes quienes provienen de 48 municipios del Estado, que representa un significativo incremento del 16.13% en comparación con el año anterior.

En el ciclo escolar 2023, un total de 1,877 estudiantes han culminado con éxito sus estudios en la Universidad Ciudadana de Nuevo León, dentro de este grupo 609 estudiantes pertenecen al nivel media superior y 1,268 estudiantes de nivel superior han culminado sus estudios, de los cuales 660 han obtenido el título de licenciatura y 608 de nuestros graduados han alcanzado el título de maestría. Así mismo se ha tenido el honor de conferir un total de 294 títulos profesionales de forma específica, 122 corresponden a nivel licenciatura y 172 corresponden a nivel maestría.

Por lo anteriormente expresado el Lic. Alberto Daniel Mora Urbina, Rector de la Universidad Ciudadana de Nuevo León y Secretario del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León, cedió el uso de la voz a la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León quien en su carácter de Responsable de nivel Media Superior y Superior preguntó al Lic. Alberto Daniel Mora Urbina Rector de la Universidad Ciudadana de Nuevo León y Secretario del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León por la diferencia de estudiantes que se comparte que concluyen los estudios y no tienen título profesional al Lic. Alberto Daniel Mora Urbina, Rector de la Universidad Ciudadana de Nuevo León y Secretario del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León, el cual respondió que 274 certificados en total se encuentran en elaboración, de bachillerato 128, de

licenciatura 65 y maestría 81, de egresados en total 1877, de bachillerato 609, de licenciatura 660 y de maestría 608 y los certificados legalizados en total son 75, de bachillerato 13, de licenciatura 56 y de maestría 6, lo que la Universidad Ciudadana de Nuevo León busca es darles la oportunidad de presentar el examen profesional en línea a todos los egresados ya que cuentan con alumnos en todo el Estado, en este acto le cedió el uso de la voz a Blanca Brenda Ríos García, Coordinadora de Control Escolar para que diera una breve explicación sobre este tema, dado a que es la encargada de ese proceso, quien mencionó que están apoyando a los alumnos con sus trámites de titulación vía internet o remota, la defensa de la tesina en el caso de alumnos de maestría y el examen profesional en el caso de los alumnos de licenciatura, con ello apoyan a que el alumno no tenga que trasladarse, y pedir permiso en su área laboral para poder asistir a su examen profesional.

El Lic. Alberto Daniel Mora Urbina, Rector de la Universidad Ciudadana de Nuevo León y Secretario del Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León comentó que lo mencionado con antelación es una de las estrategias para que el proceso de titulación sea más accesible para todos; la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León preguntó si tiene algún costo el proceso de titulación, a lo que el Lic. Alberto Daniel Mora Urbina, Rector de la Universidad Ciudadana de Nuevo León y Secretario del Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León respondió que por parte de la Universidad Ciudadana de Nuevo León no tiene ningún costo, solamente la titulación que es el pago de Derechos, la Universidad Ciudadana no solicita ningún costo porque están afianzados por la Secretaria de Educación.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León sugirió incorporar este tema de seguimiento en las próximas reuniones y también el desglose por carreras, ya que es un tema que se esta realizando a raíz de que es información que les han solicitado los diferentes Órganos de Gobierno del Estado, un seguimiento muy puntual a nivel de cada Institución del número de egresados versus el número de titulados.

El Lic. Alberto Daniel Mora Urbina, Rector de la Universidad Ciudadana de Nuevo León y Secretario del Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León comentó que cuando inició su administración en el mes de septiembre del año 2022, se encontraron con un gran rezago de entrega de certificados y títulos, y han estado trabajando desde el primer día con el apoyo de la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, para poder combatir el rezago que tenían, que incluso había muchos reclamos de las personas afectadas que tenían aproximadamente 2 años sin recibir su certificado y mucho menos su título, mencionando que los títulos que tenían pendientes eran 294, los cuales ya han sido entregados.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León cedió el uso de la voz a el Ing. José Efrén Castillo Sarabia, Presidente de la Comisión de la Educación de la COPARMEX, quien primero felicitó al Lic. Alberto Daniel Mora Urbina, Rector de la Universidad Ciudadana de Nuevo León y Secretario del Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León y a la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León por el apoyo que ha otorgado a la Universidad Ciudadana de Nuevo León y comentó que hace falta difundir esa oferta, ya que es muy significativa para los tiempos que viven en el Estado, de tal forma que en su carácter de Presidente de la Comisión de la Educación de la COPARMEX se ha acercado al Lic. Alberto Daniel Mora Urbina, Rector de la Universidad Ciudadana de Nuevo León y Secretario del Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León para tratar de que se conozca más esta oferta en las empresas afiliadas a la COPARMEX y que al margen de que se llegue a tener un convenio asignado se formalice la promoción de la oferta de la Universidad Ciudadana de Nuevo León con los trabajadores, de los hechos a tratar de que afortunadamente han compartido un dato muy relevante en el Estado de Nuevo León por parte de Secretaría de Educación, que son más de 630,000 personas que debiendo haber terminado su educación media superior, no lo han hecho, pero afortunadamente el 70% tiene un empleo, pero sin embargo es importante que esas personas acrediten su nivel de estudios para favorecer en su desarrollo laboral dentro de las empresas y tratar de que se

tenga mayor conocimiento y que las empresas faciliten que las personas tengan esta oferta disponible y poder avanzar en resarcir este rezago en Nuevo León y que considera que la Universidad Ciudadana puede ser muy buena fuente para que estas personas puedan acreditar su nivel académico.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León agradeció el comentario y apoyo para la Universidad Ciudadana de Nuevo León por parte del Ing. José Efrén Castillo Sarabia, Presidente de la Comisión de la Educación de la COPARMEX y anunció que se implementará en las próximas semanas una nueva oferta educativa por parte de la Universidad Ciudadana, se crea la primer Preparatoria Abierta Tecnológica Dual en el país, la cual se crea en el Estado de Nuevo León, justo para atender y trabajar de manera muy cercana con la Universidad Ciudadana de Nuevo León, para la solución del problema. Además mencionó que en el municipio de Mier y Noriega se inauguró el primer espacio compartido entre Prepa Abierta y Universidad Ciudadana de Nuevo León para llevarlo también a la zona rural de alta marginación, asegurándose de llevar el sistema educativo con el apoyo del alcalde en donde los estudiantes podrán cursar cualquiera de las carreras de media superior y superior y para quienes no quieran cursarlo en línea, se acercó la Prepa Abierta para que eso no sea un obstáculo y pudieron complementarlo con la graduación de más de 70 estudiantes de esa zona rural de alta marginación geográfica que ingresaron telebachillerato comunitario y el compromiso fue que estos jóvenes recibieran un equipo de cómputo para que puedan continuar estudiando una carrera universitaria a través de la modalidad de la Universidad Ciudadana de Nuevo León, ya que no es nada mas acercar el servicio educativo, sino asegurar la red de apoyo que requieren los jóvenes. En ese sentido pidió el apoyo del Ing. José Efrén Castillo Sarabia, Presidente de la Comisión de la Educación de la COPARMEX a través de COPARMEX para que al acercar el servicio educativo tengan la red de apoyo y que si la modalidad del bachillerato en línea no es la opción acercar la Preparatoria Abierta Tecnológica Dual, que además acerca la educación técnica como un elemento fundamental en su modalidad dual y que quienes concluyan el bachillerato puedan seguir también con las carreras universitarias.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y

Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León cedió el uso de la voz a la Mtra. Laura Mónica Madrigal González, Encargada de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de Santa Catarina, quien felicitó al Lic. Alberto Daniel Mora Urbina, Rector de la Universidad Ciudadana de Nuevo León y Secretario del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León por este primer año de trabajo y por todos los impulsos y el trabajo que se pueda hacer para ayudar a las personas que están batallando con el tema del estudio de bachillerato porque para ellos como universidad es muy importante tener el respaldo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León como universidad hermana.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León mencionó que al no haber ningún comentario o duda del honorable Consejo Consultivo, se dieran por enterados de la información sobre la entrega de Títulos Profesionales y de Grado que el Lic. Alberto Daniel Mora Urbina, Rector de la Universidad Ciudadana de Nuevo León y Secretario del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León compartió.

PUNTO NÚMERO VI INFORME SOBRE LA ENTREGA DE CERTIFICADOS DE ESTUDIO

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León cedió el uso de la voz al Lic. Alberto Daniel Mora Urbina, Rector de la Universidad Ciudadana de Nuevo León y Secretario del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León para el desahogo del punto VI del Orden del Día Informe sobre la entrega de Certificados de Estudio, quien agradeció por cederle el uso de la voz y continuó expresando que el pasado jueves 27 de julio de 2023 en las instalaciones del edificio de Rectoría de la Universidad Ciudadana de Nuevo León se llevó a cabo la entrega de 323 certificados representando un paso fundamental en el viaje educativo de los estudiantes, donde 69 corresponden al nivel de bachillerato, 107 al nivel de licenciatura y 147 al nivel de maestría, mencionó que hay que destacar que están inmersos en un proceso riguroso

para asegurar la validez y el prestigio de cada uno, actualmente se cuentan con 543 certificados pendientes por entregar los cuales se encuentran en proceso de legalización, elaboración, así como en proceso de pago por parte de los estudiantes, agradeció la atención de los Miembros del H. Consejo Consultivo y comentó que estaba dispuesto, para cualquier duda o aclaración.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León agradeció la información y solicitó que se mencione la diferencia entre el informe de titulación y certificación especialmente para los Miembros del H. Consejo Consultivo que no pertenecen al sector de educación; por lo cual el Lic. Alberto Daniel Mora Urbina, Rector de la Universidad Ciudadana de Nuevo León y Secretario del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León, cedió el uso de la voz a la Lic. Blanca Brenda Ríos García, Coordinadora de Control Escolar quien explicó la diferencia entre la titulación y la certificación donde hace mención a que la certificación es cuando el alumno concluye el plan de estudios en cualquiera de los niveles, el alumno culmina las materias del plan de estudios y puede obtener su certificado de estudios y que el título es solamente para los alumnos que cursan los niveles de licenciatura y maestría e implica un examen profesional para obtener el título y posteriormente la cédula profesional, dio el ejemplo que en el de licenciatura un requisito previo, aparte del certificado de estudio, es haber realizado el servicio social; concluyó con que la diferencia es que el certificado de estudios todos los alumnos lo pueden obtener terminando el plan de estudios y los títulos ya conllevan un requisito adicional para poder tener la cédula profesional.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León mencionó que es importante impulsar la titulación, que deben de dar la certeza a los empleadores del grado académico, porque es con lo que se avala el título profesional, además debe de contribuir a la preocupación que se tiene en el Estado de elevar la cualificación profesional del talento y también el reconocimiento del talento disponible.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra.

Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León cedió el uso de la voz al Lic. Alberto Daniel Mora Urbina, Rector de la Universidad Ciudadana de Nuevo León y Secretario del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León quien mencionó que el Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Nuevo León le encomendó ampliar la matrícula y atender las quejas de los alumnos sobre el trámite y la entrega de certificados y títulos y esa fue su primer tarea como Rector de la Universidad Ciudadana de Nuevo León; la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León agradeció al Lic. Alberto Daniel Mora Urbina, Rector de la Universidad Ciudadana de Nuevo León y Secretario del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León ratificó el compromiso con los alumnos y pidió que mantenga el trabajo del trámite y entrega de los títulos y certificados, así mismo preguntó el Lic. Fabián Pino Pérez, Coordinador de Presupuesto, en Suplencia del Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, realizó dos preguntas. La primera fue: ¿cuánto tiempo tienen los alumnos después de que terminan sus estudios para obtener su titulación? y, en promedio, ¿cuánto cuesta realizar el trámite para los estudiantes?, a lo cual la Lic. Blanca Brenda Ríos García, Coordinadora de Control Escolar de la Universidad Ciudadana de Nuevo León respondió que para que el alumno se pueda titular hay convocatorias que están publicadas en la plataforma para el conocimiento de los alumnos y hay periodos porque concluyen un ciclo escolar donde pasa alrededor de un mes y empieza la convocatoria donde se explica paso a paso lo que hay que hacer además del registro y los tiempos de respuesta de cada uno de los procesos, tanto para licenciatura como para maestría; en maestría se lleva un poco más de tiempo porque realizan un proyecto de investigación el cual se lleva a cabo en 4 meses para su conclusión, concluyendo el trámite del título, es casi de inmediato, el tiempo, a partir de que comienza el trámite de la titulación hasta que se concluye es alrededor de 2 y 3 meses; para responder la segunda pregunta menciono que el título tiene un costo de \$705 pesos (setecientos cinco pesos 00/100 M/N) que es un cobro de derechos federales para la legalización del título y es requerido por la Dirección General de Profesiones.

El Lic. Fabián Pino Pérez, Coordinados de Presupuesto, en Suplencia del Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, comentó que su pregunta iba enfocada a que después de que los alumnos terminen sus

estudios, ¿cuánto tiempo tiene para terminar su proceso de titulación?. La Lic. Blanca Brenda Ríos García, Coordinadora de Control Escolar de la Universidad Ciudadana de Nuevo León respondió a la pregunta mencionando que el trámite de la titulación es de inmediato siempre y cuando cumpla con los requisitos, que uno de esos trámites, es el trámite de certificado, incluso cuando se cita al alumno a la entrega de certificados se le invita a continuar con el trámite de titulación y la mayoría acepta.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León mencionó que no habiendo comentario o duda adicional, el Honorable Consejo Consultivo se daba por enterado de la información sobre la entrega de Certificados de Estudio que el Lic. Alberto Daniel Mora Urbina, Rector de la Universidad Ciudadana de Nuevo León y Secretario del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León compartió.

PUNTO NÚMERO VII ASUNTOS GENERALES

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León mencionó que no cuentan con Asuntos Generales que tratar, pero que antes de darlo por hecho preguntó a los Miembros de este H. Consejo Consultivo si tenían algún otro tema o intervención que mencionar; el Lic. César Javier Gómez Treviño, Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Gobierno, de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Nuevo León, en suplencia del Lic. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León, informó que en el Acta de la sesión anterior, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León pidió en la última sesión que se llevó a cabo informaran por nivel educativo, además de la matrícula organizada por sexo, el costo promedio por alumno y la eficiencia terminal que se tiene por alumno; la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación

n.



Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León cedió el uso de la voz al Lic. Alberto Daniel Mora Urbina, Rector de la Universidad Ciudadana de Nuevo León y Secretario del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León quien pidió que le den un poco de tiempo para tener la información completa porque está variando la cantidad de alumnos ya que se rompió récord en el número de inscripciones del último periodo de inscripciones que se cerró; el Lic. César Javier Gómez Treviño, encargado del despacho de la Secretaría de Gobierno, en suplencia del Lic. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno recomendó que en posteriores sesiones esa información se agregue a la carpeta como asunto general; la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León mencionó que quedó como un acuerdo de la Primera Sesión Ordinaria del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León del año 2023, que los aspectos anteriormente mencionados deberán incluirse de manera informativa en próximas sesiones como parte del Orden del Día solo de carácter informativo para ir dando seguimiento con la información que se tenga al corte; el Lic. Alberto Daniel Mora Urbina, Rector de la Universidad Ciudadana de Nuevo León y Secretario del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León comentó estar de acuerdo y además mencionó que sorprende mucho el porcentaje de reinscripción e inscripción desde que tomo la rectoría, que es alrededor de bachillerato el 80%, la licenciatura el 91% y de la maestría fue el 90% lo cual da mucha esperanza a que el número de la eficiencia terminal suba considerablemente.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León mencionó que al no haber ningún comentario o duda del Honorable Consejo Consultivo se daban por agotados los puntos del Orden del Día.

**PUNTO NÚMERO VIII
CIERRE DE SESIÓN**



La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León mencionó que siendo las 10:53 horas del día 13 de septiembre del 2023, en nombre de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León, daba por concluido los trabajos de esta Sesión; FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL Decreto que Crea la Universidad Ciudadana de Nuevo León. Así mismo se anexa a la presente acta, la lista de asistencia firmada por cada Miembro de este H. Órgano Colegiado.



Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca

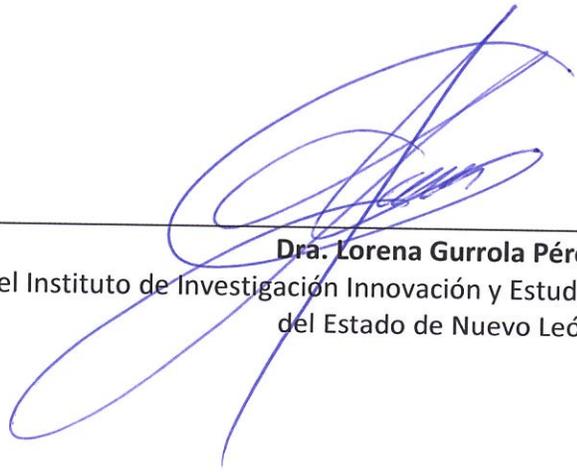
Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado de Nuevo León, y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León





Lic. Alberto Daniel Mora Urbina
Rector de la Universidad Ciudadana de Nuevo León y Secretario del H. Consejo Consultivo
de la Universidad Ciudadana de Nuevo León

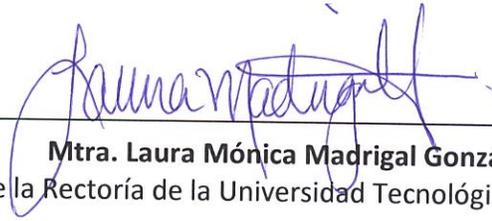
“Esta foja forma parte integral de la Primera Sesión Ordinaria año 2023, del H. Consejo Consultivo
de la Universidad Ciudadana de Nuevo León, de fecha 13 de septiembre de 2023”



Dra. Lorena Gurrola Pérez
Rectora del Instituto de Investigación Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación
del Estado de Nuevo León

h.





Mtra. Laura Mónica Madrigal González
Encargada de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de Santa Catarina

“Esta foja forma parte integral de la Primera Sesión Ordinaria año 2023, del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León, de fecha 13 de septiembre de 2023”





Lic. César Javier Gómez Treviño

Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Gobierno, de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Nuevo León, en suplencia del Lic. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León



Ingeniero José Efrén Castillo Sarabia

Presidente de la Comisión de la Educación de la COPARMEX

“Esta foja forma parte integral de la Primera Sesión Ordinaria año 2023, del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León, de fecha 13 de septiembre de 2023”





Lic. Fabián Pino Pérez

Coordinador de Presupuesto en suplencia del Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León



h.

"Esta foja forma parte integral de la Primera Sesión Ordinaria año 2023, del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León, de fecha 13 de septiembre de 2023"

